

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.430

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 12 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

SUSCRIPCION pública abierta por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para atender al socorro de los perjudicados por el incendio ocurrido el 24 de Mayo último en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Donantes.	Pts. Cts.
Suma anterior	2875
Sres. Secretario, Contador, Depositario, Jefes de sección, oficiales y demás personal de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento	425 21
Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores	100
Sra. Viuda de Carbonell	50
Sr. D. Carlos Carbonell	15
» » Mariano Amaya	5
» » Rafael Ramirez	5
» » Eduardo de Cañero, Coronel de la media brigada	10
Sr. Coronel de la Remonta	50
» Decano del Cuerpo Consular	77 50
» Subintendente de Administración Militar	30
» Coronel de la zona	7 50
Sres. Jefes y oficiales del Batallón Cazadores de Cuba	100
D. Rafael Rivera	7 91
Sres. Jefes y oficiales del Regimiento de Villarrobledo	21 25
Ilmo. Cabildo Eclesiástico y Clero Catedral	220
D. Luis Lubinox	25
Sociedad del Circulo de la Amistad	500
Circulo Civico Militar	500
Centro Liberal	150
Circulo Conservador	150
Asociación provincial de La Cruz Roja	25
Café Suizo viejo	12
Id. id. nuevo	15
Fonda Suiza	30
Sr. Delegado y personal de las oficinas de Hacienda	60 50
Sres. Director y Catedráticos del Instituto provincial	25
» Rector y profesores del Seminario de San Pelagio	82
» Director y profesores de la Escuela de Bellas Artes	29 50
» Director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios	29
Suma	5622 37

(Se continuará).

EN LA FIESTA DEL CORAZON DE JESÚS

Divino Corazón de Jesús, trono de amor y extremo de todas las misericordias, ¡cuán vivos anhelos sentimos todos tus amantes por entonar fervorosa acción de gracias el día del triunfo; el día que tu soberana verdad y tu bondad indecible iluminen y enervoricen a los hombres y a las sociedades, a los pueblos y a sus gobiernos! Pero de día en día parece más lejano tan deseado día, y el de tu gloriosa fiesta vuelve a presentarse sin que alboree la aurora de justicia que lleve al mundo sediento de ella el imperio de la paz verdadera. No es extraño, pues, que al postarnos a tus plantas en tan señalado día lo hagamos con el corazón dolorido y vengamos a implorar de nuevo remedio a tantas y tantas necesidades.

¡Corazón amorosísimo de Jesús, prenda de eterna alianza entre la tierra y el cielo! el mundo está perdido y perdido sin remedio según se alcanza a nuestro menudado entendimiento, y al venir a pedirnos hoy su salvación, para gloria vuestra, salud de las almas, aumento de gloria accidental en el cielo y progreso de los santísimos intereses de Cristo en la tierra, no sabemos, Corazón sacratísimo por donde empezar; porque a gritos están pidiendo la piedad de vuestros castigos, los grandes que escandalizan y los pequeños escandalizados; los ricos egoístas y los pobres desesperados, los que niegan con sus obras lo que confiesan de palabra y los seducidos por tantas mentiras, todo el conjunto en fin de gentes sin fe y sin vergüenza que han traído al mundo al último extremo de locura.

¡Corazón llagado de nuestro Jesús adorable! la lista de las miserias que afligen al género humano es tan larga que no nos atrevemos a leerla y explicársela en este día de singular confianza para vuestros devotos amantes. El amor tiene sus delicadezas, y nosotros ¡Corazón purísimo de Jesús! queremos guardar con Vos la de callar tanta desdicha; ¡así como así todas ellas están presentes! a Vos, dulcísimo amor nuestro, para quien en el sagrario se repiten todos los días las escenas de la Pasión!

Pero consideramos que en otras épocas y edades se acumularon también grandes males sobre el mundo, y el poder de vuestro inagotable amor depuró el remedio, y en medio de tantos horrores, la verdad y la justicia volvieron a abrirse paso; por lo cual no perdemos la confianza; y hoy venimos a vuestros pies para suplicaros una sola gracia, en la cual parece vinculado el seguimiento de todas las otras y el triunfo sobre Satanás y sus secuaces.

¡Corazón encendidísimo de Jesús, enviad apóstoles a la tierra, que sellen con su sangre la verdad y pureza de la doctrina! ¡Señor, nunca hubo más apostolados ni menos apóstoles y nunca se vió que la ignorancia y el egoísmo llegasen a enseñorearse de los ánimos! Contra tales males, vuestros Apóstoles predicarán oportuna ó inoportuna, venciendo el respeto humano, que después de tan anatematizado por santos y por sabios, vuelve a esclavizar a los buenos y los arrastra a obras y empresas de perdición. Enviad apóstoles verdaderos, Jesús nuestro, eminentes en santidad y en doctrina, que resuciten en el mundo las proezas de Pedro y de Pablo, y a su alrededor se congregarán los cristianos de veras para hacer frente al ejército de la impiedad, y entonces será un hecho la unión de los católicos; no la unión híbrida y horrible que predicar gentes de manga ancha, como supremo bien del mundo, ó sea la suma de cantidades heterogéneas, sino la unión en la verdadera caridad, que sois Vos, ¡Corazón humildísimo!, en cuyos senos todos vuestros hijos sentirán la santa concordia de pensamiento y acción tan recomendada por vuestro Vicario en la tierra.

Enviad Apóstoles verdaderos a la tierra, ¡Corazón abrasado de nuestro Salvador! y la familia cristiana volverá a la pureza de los primeros siglos y el clero y las órdenes religiosas brillarán en el mundo como luz brillantísima que disipe todas las oscuridades del error, y la Iglesia sentirá nuevos estremecimientos de primavera eterna y la Pátria recobrará su antigua pujanza y grandeza, siendo fidelísima servidora de vuestra gloria.

Tenemos sabios, generales, políticos, diplomáticos millonarios, maestros en toda clase de disciplinas, y estamos a dos dedos del abismo: enviados santos, Señor, que es lo que más falta nos hace, y con eso se salvará el mundo.

SEVERIANO.
DE CUBA
GLORIOSA ACCION

El Centinela de la Habana, llegado por el último correo de la isla de Cuba, da cuenta de un nuevo y glorioso hecho de armas, y se expresa del modo que sigue:

«Consideramos digna de ser conocida por todos la notable orden general dada por el bizarro General Excmo. señor don Julián Suarez Inclán en Bahía Honda, con fecha 2 del mes que rige, con motivo de la brillante acción de Cacarajicara.

Dice así:
«Las operaciones verificadas el 29 y 30 de Abril último y 1.º del actual sobre Cacarajicara y regreso a esta localidad, son de aquellas que merecen consignarse como pocas en las páginas hermosas de la Historia patria, y entre las mas salientes glorias del siempre valeroso Ejército español.

El enemigo, ó por intención, ó por casualidad, habíase concentrado en los espesos y amplos montes y elevadas lomas en que se funda la posición y en el camino que debíamos llevar, teniendo a mayor abundamiento, bien fortificada la eminencia que cerraba nuestra salida a dicha posición y barricado con trincheras en diversos puntos nuestro camino de avance, camino agreste, cortado como pocos y con terreno dominado desfiladero.

Dentro de las posiciones esperaban Maceo y Socarrás con todas sus fuerzas; en las inmediaciones, pronto a acudir al fuego, como acudió por la tarde del 30, para intentar vanamente la recuperación de la loma y fortificaciones perdidas, y que sin duda estimaba por llave de las posiciones, estaba Quintín Banderas con su gente, y hacia las Pozas, para acudir también al fuego ó para cortarnos toda retirada, Pilar Rojas con su partida.

A pesar de tantos y tantos obstáculos puestos en nuestro daño, y de tantas fuerzas reunidas y apostadas, tal vez con la mira de nuestra derrota y destrucción, la media Brigada formada por los bravos, sufridos y bien probados Batallones de San Fernando y Baleares, la sección de Artillería del 30 de Montaña, verdaderamente heroica demostraron una vez mas que no hay enemigos, ni dificultades, ni peligros, ni escatimación de sublime desprecio a la vida para los Jefes, Oficiales, clases de tropa y soldados que llevando en el alma el sagrado amor a España y a las banderas que nos cobijan, en el corazón el resuelto propósito de vencer ó morir, y caldeados por el noble y elevado pensamiento del deber militar, son bien capaces de llevar a cabo todas las operaciones de guerra que se les exija por rudas y penosas que sean, y han sabido batir, dominar é imponer a los enemigos que pretendieron cerrarnos el paso en Cacarajicara, como al regreso.

Pueden estar todos, como lo estoy yo, satisfechos de las operaciones realizadas el 30 de Abril y 1.º de Mayo, en las que han brillado fulgentes el valor heroico y arrojado, el espíritu de sacrificio, la severa disciplina y el mas correcto orden en los fuegos, en los asaltos y en las marchas.

El éxito ha coronado, como no podía menos, tanta energía. Las fuerzas de Maceo, las mas reputadas de la insurrección, y las de Socarrás, cedieron a nuestro empuje, dejándonos una posición fortificada en forma, que podía haber pasado por inexpugnable. Nada lograron después, cuando reforzados por Quintín Banderas pretendieron, con verdadera tenacidad durante la tarde y noche del 30, recuperar la loma y fortificaciones, llave de la posición que les habíamos tomado.

En fin, inútil fué que gruesas fuerzas de Maceo picaran durante seis horas nuestra retaguardia, con pretensión de introducir el desorden en la columna y que Pilar Rojas, por su parte, acometiese nuestra cabeza y flanco izquierdo.

Las fortificaciones arrasadas, Socarrás herido gravemente en la cara, Pilar Rojas herido gravemente en el vientre, y cientos mas de muertos y heridos, debe dar la medida de lo grande de nuestro esfuerzo y de lo rudamente escarmentado que fué el enemigo.

No ha sido, claro está, el esfuerzo hecho, sin tener por nuestra parte muy caras y sensibles pérdidas.

Pero llorando a los muertos y haciendo cuanto podemos por consolar y salvar a los heridos, aceptemos con resignación el sacrificio grato de la Pátria, que sabrá premiar gloriosamente tanto valor derrochado y grato a Dios, que en la gloria hay puesto preferente para los que dan su vida y su sangre por la madre Patria.

Me honro sobremanera mandar tropas que tan alto han sabido poner su nombre; a todos doy con el alma gracias por la conducta que han observado, y me propongo alcanzar de la Superioridad los premios y recompensas que tan merecidos son —El General, Julian Suarez Inclán.

CERTAMEN
Científico-Literario, organizado por la Junta de festejos de la ciudad de Cabra, para solemnizar en el mes de Septiembre el día de su excelsa patrona.

TEMAS
1.º Composición poética, con libertad de metro, en honor de la Virgen de la Sierra, patrona de esta ciudad.

Premio de S. M. la Reina Regente, consistente en un magnífico reloj de mesa.

2.º Leyenda en verso de un hecho histórico de esta ciudad.

Premio: Una artística escribanía de plata, regalo del Clero de esta ciudad.

3.º Composición poética festiva con libertad de asunto y metro.

Premio: Dos preciosas acnarelas, donativo de don Francisco Belda.

4.º Modo práctico de convertir la devoción a la Veneranda Imagen de la Virgen, bajo su advocación de la Sierra, en beneficio de la moralidad de las clases inferiores del pueblo de Cabra.

Premio: Una obra religiosa en dos tomos ilustrada, de don Antonio de la Iglesia.

5.º Medios mas apropiados para desarrollar en esta región las industrias que tengan como base las primeras materias que se producen en la misma.

Premio del Casino de Cabra.

6.º ¿Qué cultivos permanentes sería conveniente emprender en esta localidad para ocupar los terrenos de viñedo destruidos por la plaga filoxérica?

Premio del Claustro de Catedráticos de este Instituto y Real Colegio.

CONDICIONES

1.º Habrá además de los premios un *accessit*, que consistirá en un diploma de honor, para el trabajo que siga en mérito al premiado.

2.º Los trabajos serán inéditos, originales y escritos en lengua castellana.

3.º Los trabajos llevarán un lema que los distinga, y a ellos acompañará un sobre lacrado y sellado donde se consigne el nombre del autor y su residencia. En la cubierta de este sobre se expresará el tema ó asunto y lema, igual al del trabajo presentado.

4.º Las composiciones se recibirán hasta el día 1.º de Agosto, en la calle de Priego número 49, domicilio del señor Presidente del Jurado, don Francisco Muñoz Romero, quien dará recibo en el acto.

5.º Sin las condiciones dichas, ó si se quebranta el secreto, quedará el trabajo excluido del certamen.

6.º No se devuelven los originales; y la Junta, si bien no adquiere la propiedad literaria de ellos, se reserva el derecho de poderlos publicar una vez aisladamente ó en algún periódico.

7.º Con anticipación se publicarán los lemas de los trabajos premiados por el Jurado, para que los autores puedan presentarse a recoger el premio en la sesión pública, que constituirá un número de los festejos y cuya fecha se anunciará con la debida oportunidad.

8.º Los sobres que contengan los nombres de los autores premiados serán abiertos en el acto del certamen. Los demás serán quemados en el mismo acto.

9.º Se leerán las poesías. Los trabajos en prosa podrán ó no ser leídos, en todo ó en parte, a juicio del Jurado.

Cabra 22 de Mayo de 1896 — El Presidente del Jurado, Francisco Muñoz Romero.

Señores del Jurado
Presidente: don Francisco Muñoz Romero, Presbítero

Vocales: don Antonio Perez More, Presbítero; don José Soler Duroni; don José Cabello y Roig; don Juan Noguera Vilalta; don Antonio de la Iglesia; don Rafael Baena Sanchez; don José Valera y Valera, y don Francisco Prieto y Vilaplana.

Secretario: don Rafael Hernandez Moledano.

REVISTA DE TRIBUNALES

Sesión del día 11 de Junio de 1896

SALA PRIMERA

Ante la sesión primera de esta Audiencia, compuesta de los señores presidente don Cesáreo Huerta, los magistrados don Juan Ardizzone y don Emeterio Ibáñez, y el secretario don Antonio María González y Collazo, se constituyó a las nueve de la mañana el tribunal, con asistencia del jurado.

Tratóse de determinar la responsabi-

lidad que a Juan José Notario Relajo cabía por la muerte de Gabriel Gallego, ocurrida en el término municipal de Bujalance, partido judicial de Montoro, la tarde del día 12 de Septiembre de 1895.

Presente el señor teniente fiscal, don Restituto Fernandez, el abogado defensor, don Joaquín Ruiz Repiso, y el procesado, con su procurador don Octavio Costi, se dió cuenta por el señor secretario, en la forma siguiente:

Juan José Notario Relajo y Gabriel Gallego, mozos menores de trece años, estaban sirviendo en Septiembre último de zagales, en el caserío que los señores don Teodoro y don Francisco de Paula Espinosa tienen en el término de Bujalance, conocido por el «Chaparral» La misión de los indicados jóvenes, era cuidar de los potros cerriles de la propiedad de los señores Espinosa.

Sentaba el Ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales, que la tarde del día 12 de Septiembre próximo pasado los zagales se trabaron de palabra, y como consecuencia el Juan José maltratado obra al Gabriel, causándole la muerte, y lo arrojó después a un pozo; que estos hechos constituyen un delito de homicidio, y que era de apreciar la circunstancia atenuante segunda del artículo noveno, procediendo imponer al procesado, la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas, etc.

El letrado defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, negaba lo sostenido por la acusación, y sentaba como cierto que sin cuestión alguna, poco después de comer la tarde del citado día, y cuando iban a sacar a pastar los potros, el Gabriel se acercó a beber a un pozo, con una mala fortuna que, cayendo en él, se ocasionó la muerte; niega, por tanto, la existencia de un delito, y caso de apreciarse, el delito que señala el artículo octavo del Código penal, procediendo la absolución libre de su patrocinado.

Del reconocimiento y autopsia resulta, que el Gabriel Gallego murió a consecuencia de unas heridas que recibió en la cabeza; y como de la prueba practicada no se demostraba la forma ó manera como las recibiera, el señor Fernandez retiró la acusación, dictándose en el acto, y como consecuencia, sentencia absolutoria.

FRANCO.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 9 — La columna Gasco, en las inmediaciones de Ventas de Casanova, jurisdicción de Santiago de Cuba, encontró a la partida de Calixto García.

Esta colocó una fogata de dinamita, causándonos ocho heridos leves. La partida fué dispersada.

En Punta Brava, fuerzas del teniente Sagasti, batieron a los rebeldes, causándonos dos bajas.

La columna tuvo dos muertos: el teniente don Juan Montes y un guerrillero.

Habana 9 — Ya se puede considerar terminada la zafra.

No se ha hecho más que una octava parte de la zafra del año pasado.

Como esto supone gravísimo quebranto en los capitalistas cubanos, preocupa mucho al general Weyler el problema económico, pues muchos jornaleros sin trabajo pueden engrosar las filas rebeldes.

Las dificultades económicas son tan grandes, que ya se deben cuatro meses a los militares.

Máximo Gómez está hace días, según anunció, en el Camagüey.

Dícese que allí prepara algún golpe de efecto que distraiga la atención de las tropas en Occidente, hacia donde, según noticias fidedignas, marcha el cabecilla Carrillo con numerosas fuerzas insurrectas.

Todo esto tiene, al parecer, el objeto de sacar a Maceo de Pinar del Rio.

A diario se habla de estos planes, y jamás se cumplen.

Encuéntranse en la Habana los generales Garrich, Melgizo, Bazán, Ruiz, Albacete, Hernández, Ferrer y el coronel Segura.

En las noticias de la guerra sólo se re-

gistran hoy pequeños tiroteos, que omito porque los consigna el telegrama oficial.

Habana 9.—Ha llegado á la Habana el general Suárez Valdés. Trae el brazo herido en cabestrillo, y aun cuando ya se encuentra casi del todo restablecido, es probable que regrese en breve á la Península.

He hablado con él. Cree que Maceo continúa en las Lomas, aunque nada sabe de positivo.

Lo cierto es que los rebeldes están guardados en la sierra y que de ella no se mueven.

En las poblaciones y poblados, la tranquilidad es completa de tal suerte, que parece que no hay insurrección en la provincia de Pinar del Río.

También ha venido á la Habana y conferenciado con el general en jefe el general Suárez Inclán.

El cónsul norteamericano general Lee ha pedido al general Weyler que suavice la situación en que se hallan los súbditos americanos presos en el castillo de la Cabaña.

Habana 9.—Hoy ha sido puesto en libertad el corresponsal Dawley, cuya inocencia garantiza Mr. Lee.

El corresponsal telegráfico de *La Discusión* en el Camagüey dice que aumentan las disensiones entre los rebeldes de aquella comarca, y en general de todo el Oriente de la Isla.

Según dicho corresponsal, persiste José Maceo en desconocer la impuesta jefatura de Calixto García, y esta actitud disgusta profundamente á Máximo Gómez, que quiere imponerla.

Máximo Gómez desearía realizar una operación importante que obligara á las fuerzas que custodian la trocha á correrse hacia Oriente, dejando salir á Maceo de las Lomas en que ha tenido que refugiarse.

Para cooperar á este propósito, Zayas intenta nuevamente la concentración de las partidas en las Villas, con objeto de correrse hacia Occidente.

Termina la zafra, que arroja una disminución de 800 000 toneladas.

El gran número de obreros sin empleo y las dificultades con que se lucha para los pagos al ejército preocupan al general en jefe.

Continúan llegando á esta capital varios generales y jefes de columna para conferenciar con el Estado Mayor.

Ha llegado el general Suárez Valdés completamente restablecido: probablemente regresará pronto á la Península.

El atentado anarquista de Barcelona ha producido profunda impresión en esta capital.

El despacho oficial de hoy ro comunica noticias de interés.

Ciudad Real (9 (11:40 noche).—En la aldea de Paravillo, término de Migueltena, ocurrió ayer un trágico suceso que produjo honda sensación.

Antonio López, de oficio pastor, disgustado con su madrastra porque protegía los amores de un hermano suyo con una lavandera llamada Josefa Ortiz, á quien él creía de dudosos antecedentes, disputó ayer con ella y cogiendo una escopeta la disparó un tiro, produciéndola la muerte instantáneamente.

La Josefa, que estaba en un cuarto inmediato, acudió al ruido, y al verla Antonio la hirió gravemente á culatazos, así como á otra lavandera llamada Balbina que quiso intervenir.

Como estas dos quedaran privadas de sentido, el criminal, creyéndolas muertas, cargó de nuevo la escopeta, y en las inmediaciones del Guadiana se disparó un tiro, del que quedó muerto.

El fogonazo atrajo á un hombre que pasaba por aquellas cercanías, y que al acudir al lugar del suceso se encontró con que el muerto era su hijo.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslación al depósito de Ciudad Real.

Esta se llevó á efecto por la noche; pero como el gañán que guiaba el carro de labranza donde iban los muertos sintiera hacia éstos un terror inconcebible, se volvió, dejando abandonado el fúnebre vehículo.

Las mulas siguieron marchando solas, y condecoradas del camino, en vez de ir al depósito que está á un kilómetro de la población, se vinieron á Ciudad Real.

En la puerta de Toledo, los dependientes de consumos, farol en mano, las detuvieron, y al registrar el carro fué tan grande su sorpresa, que uno de ellos tuvo que ser trasladado á la caseta inmediata víctima de un síncope, de que tardó largo tiempo en volver.

El trágico suceso ha ocasionado honda sensación en esta ciudad.

El Gobierno está ya trabajando en la redacción de las bases del proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

No se conocen todavía dichas bases, pero serán de gran energía contra la propaganda y delitos del anarquismo, que será perseguido, expatriándose de España á cuantos sustenten las ideas anarquistas.

No se permitirán periódicos ni círculos del anarquismo y se extremará el rigor contra los que no cumplan las penas de la ley.

En Barcelona se perfeccionará la organización de la policía y se abrirán registros especiales.

Con el señor Cánovas conferenciaron la noche del martes los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Este dió cuenta al presidente del Consejo de sus planes de presupuestos y proyectos financieros.

Expuso el señor Navarro Reverter la necesidad de que se constituya pronto el Congreso para presentar los presupuestos, creyendo dicho ministro que puedan aprobarse, si resulta exacta la actitud del partido liberal, de dejarlos pasar en una sesión, después de estudiarlos y poder formular una protesta contra los capítulos y reformas del presupuesto que no le parezcan bien.

Parece ser que del discurso contestación al de la corona se ha suprimido un párrafo que ofrecía importantes reformas en la instrucción pública.

El ministro de Fomento ha abandonado por ahora estos proyectos.

Están aprobadas por el ministro de Fomento las bases para el proyecto de ley de auxilios á las compañías de ferrocarriles. Quedaron convenidas en una conferencia que celebraron el lunes con el señor Linares Rivas los gerentes y representantes de las empresas ferroviarias, pero faltan algunos detalles que afectan á la forma de redacción de las mismas y no están ultimados todavía.

El Sr. Sagasta, al terminar anteayer la sesión, se encontró con el Sr. Cos Gayón y ambos sostuvieron en tono humorístico un diálogo sobre los propósitos del gobierno.

El Sr. Cos-Gayón culpaba á las minorías de entorpecer la marcha de la discusión é impedir que se constituyera el Congreso para empezar enseguida el debate político.

El Sr. Sagasta objetaba que no eran las minorías, sino el gobierno el causante de ese retraso, por llevar á la Cámara actas que debieron morir en el seno de la comisión. Además—añadía—se impide la constitución del Senado, cuando ya debía estar allí discutido el mensaje mientras el Congreso terminaba con las actas.

El señor ministro de Ultramar ha comenzado ya la formación de los nuevos presupuestos de Cuba y Puerto Rico, y se propone llevar á efecto sus planes dentro del plazo más breve.

El proyecto será nuevo totalmente, pues decía anoche el señor ministro de Ultramar que no es posible continuar más tiempo con la plantilla de los aprobados en 1892.

Las circunstancias han variado tanto desde aquella fecha, que imponen la nueva ley en estudio.

Para la discusión de los presupuestos pedirá el ministro á las Cámaras la celebración de sesiones dobles.

No se sabe si el nuevo proyecto para arbitrar recursos con destino á la guerra de Cuba formará ley aparte ó irá incluida la suma importe del nuevo empréstito en los presupuestos de Cuba.

La señora de Romero Robledo ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece.

Por este sensible motivo han aplazado su anunciada reunión para ocuparse de asuntos locales los representantes en Cortes por la provincia de Málaga.

Londres 9.—El parte médico colocado en la embajada de España, manifiesta que prosigue la mejoría del señor conde de Casa Valencia.

El Príncipe de Gales ha enviado anteayer á uno de sus ayudantes de campo á enterarse del curso de la enfermedad del diplomático español.

Este ha recibido gran número de telegramas interesándose por su salud, figurando entre los mismos dos de la Reina Regente y de la Reina Isabel de Borbón.

Todos los miembros del cuerpo diplomático extranjeros acreditados en esta capital, han acudido personalmente á la casa del enfermo á firmar en las listas.

Ha llegado á Tánger, procedente de Mazagán, el crucero de guerra *Isla de Cuba*, que trae el dinero correspondiente

á la indemnización por los sucesos de Melilla, excepción hecha de ciento veinte y ocho mil de que serán entregados en una letra contra el Banco de París.

San Sebastián 9 (11:15 noche).—Otra nueva explosión de dinamita ha ocurrido en el vecino pueblo de Alzo, á la puerta de la casa del maestro de escuela, sin ocurrir por fortuna desgracias personales, aunque sí grandes destrozos.

El maestro había recibido estos días un anónimo diciéndole que por ahora no se trataba más que de dársele un aviso; pero que si no se marchaba del pueblo antes del 24, volarían la casa con él y con toda su familia.

El criminal atentado se atribuye á rencillas políticas, sin que hasta ahora haya sido descubierto el autor.

Cádiz 8 (9:30 noche).—En la última madrugada hubo un fuerte viento huracanedo que derribó el tabique y piso de una casa en que dormía un matrimonio con su hijo.

Los tres cayeron á los pisos inferiores, resultando heridos.

A la misma hora sintieron varias personas una oscilación, que duró brevísimo tiempo, fenómeno que se repitió algunos segundos después.

Cádiz 9 (10 noche).—Esta tarde se han circulado las órdenes convenientes para que el día 10 se entreguen al Estado los trasatlánticos *Alfonso XIII* y *Reina Cristina*, que fueron los que llevaron á Cuba á Weyler y Martínez Campos.

Los *Ciudad de Cádiz* y *Santo Domingo* pueden entregarse, si el gobierno los necesita, á fin de mes.

El *Alfonso XIII* ya está armado; pero no necesitándolo el gobierno, saldrá el miércoles para Cuba como correo.

Se ha comentado el martes mucho la noticia del precipitado regreso á España del embajador de los Estados Unidos, monsieur Taylor. No faltó quien supusiera que ese viaje tenía por objeto entregar á nuestro gobierno una comunicación del de Washington sobre propósitos de intervenir amistosamente en la cuestión de Cuba con objeto de resolverla por medio de una paz honrosa.

Gacetillas.

—**La procesión de la Octava.**—A las seis de la tarde salió ayer de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de la Octava con que terminan los cultos consagrados desde el jueves último al angusto Sacramento de la Eucaristía. Formaban la procesión los estandartes de varias cofradías; el Seminario Conciliar de San Pelagio; la cofradía del Santísimo establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia; las cruces y clero parroquial; el Excmo. Cabildo Catedral, siguiendo la magnífica Custodia, soberbia obra de Enrique de Arfe, portadora del angusto Sacramento. Cerraba la procesión el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el teniente de Alcalde señor García Martínez, con las bandas de música militar y municipal y un piquete de Cazadores de Cuba. En esta forma recorrió las calles que circundan el santísimo templo, haciendo estación en el altar levantado en los muros forales del palacio episcopal. Los balcones de las casas de la carrera hallábanse vestidos con colgaduras, presentando vistosa perspectiva. Numeroso gentío ocupaba las calles presenciando con respeto el paso de la comitiva y con devoto recogimiento la presencia del Santísimo Cuerpo de Cristo. El acto fué solemne y magistoso.

—**El nuevo juez.**—En el tren correo de la línea de Málaga llegó ayer á esta capital, procedente de Granada, el nuevo juez de primera instancia y de instrucción señor don Antonio Alonso, nombrado recientemente por traslado á Sevilla del señor Fernandez Vior. El señor Alonso tomó ayer posesión del cargo.

—**El vigía.**—Insurrectos hay en Cuba—y en Barcelona anarquistas,—que quieren destruir el mundo,—y reinar sobre ruinas.

—**Teatro Circo.**—Mañana tendrá efecto en el Teatro Circo del Gran Capitán, la primera representación en Córdoba de la zarzuela titulada *El gaitero*, estrenada recientemente con éxito extraordinario.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 503 pesetas y 50 céntimos.—Puente 139'09.—Pretorio 604'48.—San Sebastián 246'03.—Victoria 388'82.—Nocturno 8'60.—Matadero 887'37.—De las 2.777 pesetas y 89 céntimos

recaudadas, corresponden al Tesoro 1320'65.—A la provincia y municipio 1320'65.—Adicionadas 136'56.—En el mismo día del año anterior 2.612'37.

—**De sumo interés.**—Según real orden telegráfica recibida anteayer, los mozos de la quinta actual deben presentarse á las comisiones provinciales antes del día 20 del corriente, para no sufrir perjuicios de consideración, que de otra manera podrían sobrevenirles, como dice muy bien un colega madrileño, que ayer se expresaba en estos términos: «En vista de que cierto número de mozos han dejado de presentarse á ser reconocidos ante las comisiones provinciales, en espera sin duda de que se retiren los médicos militares nombrados este año para intervenir en las operaciones de la quinta y en previsión de que el sorteo se verifique en Septiembre próximo, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, disponiendo que los mozos que no se presenten antes del 20 del actual á las referidas comisiones parlerán el derecho á cualquier excepción que pueda favorecerles.»

—**Muy digno.**—En el Seminario Conciliar de San Pelagio tuvo efecto anteayer el acto de elección de Administrador habilitado del clero de esta Diócesis, resultando reelegido, con el carácter de vitalicio, nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Moreno Martínez, Arce-diano de la Santa Iglesia Catedral. Envia-mos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena por la nueva y elocuente prueba de confianza que acaba de dársele.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 17 del corriente la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por robo frustrado, contra José Gonzalez Mellado. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Nadal.

—**Bautizo.**—Con toda solemnidad recibió anteayer en Madrid las aguas del Bautismo, la preciosa niña que digimos había dado á luz la distinguida señora doña Emilia Sanchez Guerra de Rodríguez.

—**Lotería Nacional.**—Otro nuevo desengaño han sufrido Córdoba y su provincia en el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteayer en Madrid. El premio de 280.000 pesetas correspondió á Madrid en el número 8397; el segundo y tercero también á la corte, de 140.000 y 65.000 respectivamente, en los números 11.608 y 3.088. Los de 7.000 pesetas se distribuyeron entre los siguientes: 4.635—9.442—9.482—580—3.758—9.946—1.408—11.955, y 8.139. El siguiente sorteo se verificará el día 20 y constará de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5.

—**Regreso.**—En el correo de ayer salió nuevamente de esta capital, con dirección á Sevilla, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Rafael Ramirez de Arellano, que prolongó su estancia en Córdoba con motivo del triste suceso que aflige el ánimo de su respetable familia.

—**Defunción.**—En Barchis de Hoyo, provincia de Cuenca, falleció anteayer la respetable y virtuosa señora doña Florentina Ojeda, madre de nuestro estimado amigo don Francisco Moreno Ojeda, que recibió ayer por telegrafo esta infausta nueva. El señor Moreno salió en el primer tren correo con dirección á su pueblo natal. Deporamos esta sensible desgracia; y al rogar á Dios por el descanso eterno de la apreciable señora, que fué en vida modelo de virtud, deseamos obtenga la estimada familia el lenitivo que necesita para sobrellevar con resignación esta dolorosa desgracia.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el 9 de este mes, se anuncia en Montemayor la subasta para el arriendo de los despojos de las carnicerías, por el tipo de 430 pesetas.

—**Emérides.**—Hoy—816.—Muere el Pontífice Leon III.—1147.—Conquistado de Baeza por Alfonso VII de Castilla.—1855.—Tentativa de asesinato contra el cardenal Antonelli.—1873.—Batalla de Orta, desgraciada para ambas partes beligerantes.

—**Regimiento de Villarrobledo.**—El escuadrón del mismo que se encuentra actualmente en la isla de Cuba, forma parte de la brigada que opera como volante á las órdenes del general Melgizo, y es parte de la fuerza que hoy opera en la provincia de la Habana, mandado dicho escuadrón y los del Príncipe, Tetuan y Alfonso XII por el coronel Landa (Bejucal).

—**Cayó en la red.**—La pareja de escolta del tren mixto de Málaga detuvo anteayer en la estación de la Roda á Juan Castelo, natural de Sevilla. Dicho sugeto

trató en la estación de Bobadilla de tomar la cartera á don Juan Abrines, con-sul de Chile. Ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción de Córdoba.

—**Junta general.**—Para anoche estaba citado el Círculo Liberal Conservador á fin de procurar se entendan los individuos del mismo que sostienen diferente criterio en el asunto del arriendo de los consumos.

—**Natalicio.**—Anteayer dió felizmente á luz una hermosa niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Alberto Manzanares, por lo que damos nuestro parabién á los dichosos padres.

—**Ses enhorabuena.**—En los exámenes verificados recientemente en Madrid para el ingreso en el cuerpo de Correos, ha obtenido la aprobación de sus actos nuestro estimado amigo don José Martinez Delgado, hijo de esta provincia. El señor Martínez ha prestado con anterioridad importantes servicios en el ramo. Le felicítamos por el buen resultado que ha obtenido.

—**Lo celebramos.**—Ha sido declarado apto para el ascenso á médico mayor el que hoy lo es de primera nuestro estimado amigo don Rafael Catalan y Castellano.

—**Acta aprobada.**—Lo fué el martes de la de la Cañiza, cuyo distrito representa nuestro estimado amigo don Julio Burell, después de haber sido combatida por el señor Silvela y hecho la defensa expresado señor Burell, en un muy elocuente discurso, rebatiendo los argumentos del anterior diputado y del señor Villaverde.

—**Enferma.**—Se halla muy mejorada de su padecimiento en Sevilla la señora esposa de nuestro querido amigo don Diego Alvarez de los Corrales.

—**Accionados.**—Muchos son los de Córdoba que han salido para Madrid á fin de asistir ayer á la corrida de Beneficencia.

—**Expulsión.**—Se ha acordado la de una acojida en el Hospicio y de dos de la Casa central de Expositos, por su mala conducta en dichos establecimientos.

—**Aprobado.**—Lo ha sido por la Comisión provincial el presupuesto ordinario del colegio de Nuestra Señora de la Asunción, para el próximo ejercicio.

—**A sus tareas.**—Nuestro ilustrado amigo el señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, que se había visto obligado á dejar de asistir á su despacho con motivo al fallecimiento de su señor hermano el Marqués de la Fuente-santa del Vallé, inolvidable amigo nuestro, ha vuelto á encargarse de los asuntos encomendados á su celo, pasado ya los días del novenario.

—**Autorización.**—Por la Capitanía general del distrito se ha autorizado la residencia en Córdoba del capitán procedente del ejército de Cuba don Francisco Esteban.

—**Tuti contenti.**—Los toros lidiados el nueve en Algeciras han sido buenos: eran de Muruve. Murieron 16 caballos. *Guerrita*, superior: muy bien *Torrito*, y bien *Faico*.

—**Eulace.**—Recientemente lo han efectuado en esta capital, en la parroquia de San Pedro, don Francisco Muñoz y Mesa y la señorita doña Elisa de Luque-Vaquero y Lopez, apadrinándolos don Juan Felipe Perez, del comercio de Villafraque, y su digna esposa doña Joaquina Vazquez. Enviámosles nuestro parabién.

—**Juzgado.**—El de esta capital convoca á los que se crean con derecho á la herencia intestada de doña María de los Reyes Iglesias y Uceda, que murió en Palma del Río en Septiembre de 1895.

—**Licitación.**—El día quince se subastan dos bueyes de desecho en el cuartel de la Remonta de Córdoba.

—**A la corte.**—Estos días ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid, nuestro ilustrado amigo el ingeniero don Luis Vasconi, procedente de Málaga.

—**De Villanueva de Córdoba.**—Ha pasado por esta capital recientemente nuestro distinguido amigo don Manuel Villalba para saludar al eminente orador don Emilio Castelar en Peñafiel y Puebla de las Infantas.

—**Pequeñeces.**—El guardia municipal número 15 denuncia á tres vecinas de una casa calle Arroyo del Buen Suceso que promovieron escándalo en la misma, y una de ellas rompió á otra tres sillas y una cortina.—El 40 denuncia á un vendedor de quincalla que en la plaza Mayor insultó á una mujer.—El 12 dice que se encuentra lleno y en mal estado el somnifero de una casa de la calle Marroquies.—El 15 denuncia á dos vecinas de una

casa de la calle Santa Inés, que anteaer insularon a un sugeto.—El 10 denuncia á un joven que en la puerta de una casa del Campo de San Anton mató de una pedrada un palomo de los inquilinos de la misma, ocultándolo para llevarlo á su casa.

—El 34 condujo anteaeroche á la casa de socorro á un sugeto que tenía una leve herida en la cabeza, causada por el marido de otra muger con quien se hallaba en la habitación en la calle de los Frailes.—Un brigada detuvo anteaeroche á dos jóvenes que en el Campo Santo de los Mártires promovieron reyerta y uno de ellos resultó herido en la cabeza de una pedrada.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por la comisión de abastos fueron recogidos treinta y dos panes, faltos de peso á ocho abastecedores.

—**Pensamiento.**—Cuando una muger que mira siempre con indiferencia á su amante, se muestra de improviso cariñosa, no hay que dudarle: algo oculta ó pre-tende.

—**Sección minera.**—Del 13 al 20 se hará la demarcación de la mina de plomo «Los Remedios», del sitio El Borreguil, término de Fuente Obajuna.

—**Castar.**—A tu lado no le temo á pesadumbres ni penas: que es un bálsamo tu amor—qu> las destruye ó aleja.

—**Otra.**—Por falta de postores no tuvo efecto el día primero la subasta para el arriendo de consumos de Castro del Rio, y se anuncia otra por diez días, á contar desde el 10. El tipo se reduce á pesetas 111 074 y 29 céntimos.

—**Padron.**—Hasta el día diez y ocho está á la vista el de cédulas personales de Baena.

—**Bagajes.**—La subasta de ellos se verificará el día 15 en Hornachuelos, por el tipo de 750 pesetas.

—**Exámenes.**—Hoy empiezan en el Instituto de Cabra los de alumnos de enseñanza privada, y el 15 los de ingreso.

—**Responsabilidades.**—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha declarado responsable al Ayuntamiento de Lznájar de 6.445 pesetas, por débitos de consumos del segundo trimestre del actual ejercicio.

—**Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de Carcabney. Hasta el día veinte y seis del actual puede ser solicitada.

—**Concierto.**—Se ha modificado y ampliado el que celebró con la comisión provincial el Ayuntamiento de Rote, por su adeudo, que asciende á 89.974 pesetas y 42 céntimos.

—**Viaje.**—Ha salido de Sevilla para Madrid el autor cómico don Vital Aza.

—**En un juzgado.**—Señor juez: vengo á quejarme de este joven. ¿Qué ha hecho?—Me ha insultado y me ha golpeado cruelmente. ¿Es pariente de usted?—Es mi yerno. Y entonces... ¿porqué se queja usted?

La recomendación principal que hace el cuerpo médico con respecto al *Alquitrán Guyot*, es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitrán de Noruega, es decir la creosota, el ácido fénico, etc.; y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas que resultan las mismas, precisamente, en que la naturaleza nos los presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida, como higiénica y preservativa, cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunca insistiremos demasiado en que para garantizarse contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que figura sobre la etiqueta del frasco el nombre de la única casa que prepara el verdadero *Alquitrán Guyot*. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, París, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faringéas, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su Médico Director.

Estas aguas se beben en todos tiempos.

El Perfume universal.—Es bajo esta halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados

del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Resuma.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del *Bálsamo Antirreumático de Orive*. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con certificados que los tenemos expresivos á millares y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos á los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo: 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao, su autor. En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

REMITIDO

Con mucho gusto, aún cuando ya nos anticipamos ayer á los deseos del comunitante, publicamos el siguiente:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: reproducido ayer en el periódico de su digna dirección el artículo del conocido crítico de artes don Francisco Alcántara «Córdoba sin monumentos», y por referirse á ese asunto la carta que con fecha 8 del que rije he dirigido á *El Imparcial*, de Madrid, estimaría á usted muy mucho se sirviese dar cabida á la misma en las columnas de su ilustrada publicación, á cuyo efecto le adjunto la correspondiente copia de aquella.

Agradeciéndole de antemano esté favor que espera obtener de su reconocida deferencia, se repite suyo atento af. ctísimo amigo s. s.

q. b. s. m.,
PABLO LUQUE.

11 de Junio de 1896.

Señor Director de *El Imparcial*:

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: en el número 10.445 del popular é ilustrado periódico de su dirección, correspondiente al miércoles 3 del que rije, y bajo el epígrafe de «Córdoba sin monumentos», aparece inserto un artículo en que, entre otras gratuitas afirmaciones y sin garantizar la certeza de la noticia, se considera verosímil el que por el Ayuntamiento de esta capital se haya dispuesto la demolición de la torre llamada de la Malmuerta, histórico edificio del siglo XV. Como Cenejal que tiene en mucho el buen nombre de la Corporación de que forma parte, me permito encarecer á usted se sirva rectificar, en los términos que mejor estime, aquel erróneo concepto, toda vez que lo resuelto por el Municipio con el expreso beneplácito de la Comisión provincial de Monumentos, con quien está de acuerdo para llevar á cabo las obras de consolidación que exige el de que se trata, es el derribo de una escalera ruinosa de detestable aspecto y de época muy posterior á la en que se construyera dicha torre, que, además de dificultar la viabilidad, ofrecía grandes peligros al tránsito público.

Anticipando á usted las gracias muy expresivas por este obsequio que no dudo merecerle, se ofrece y queda suyo atento amigo s. s.

q. b. s. m.,
PABLO LUQUE.

Córdoba 8 Junio de 1896.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—El Santísimo Corazón de Jesús, San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta. —Mañana, San Antonio de Pádua, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, estará S. D. M. manifiesto mañana en forma de Jubileo en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por doña Rafaela Alvarez y Gonzalez, en sufragio de su difunto esposo don Antonio León y Diaz (q. e. p. d.)

—Hoy al toque de oraciones octavo día en la Real Iglesia de San Pablo, de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—Último día de la solemne novena que consagra al Santísimo Corazón de Jesús la Comunidad de Religiosas del monas-

terio de Santa Marta de esta ciudad, que dará principio á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, misterios y letanía cantada; seguirá el sermón y después la novena con gozos cantados y terminará con la reserva. Los sermones de la novena y de la función de hoy, á las diez de la mañana, los predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Hoy habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeado por la Comunidad por su intención.

—En la Iglesia de los PP. del Corazón de María, se hará hoy el séptimo día de novena al Corazón Santísimo de Jesús, á las cinco y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

—A las cuatro y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, el octavo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Magestad, rezando el Santo Rosario, aseguada lectura del Sagrado Corazón, la novena con motetes cantados, concluyendo con la reserva solemne.

—El centro del Apostolado de la Oración erigido canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, celebrará en expresada parroquia el séptimo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, al toque de oraciones: hoy habrá sermón á cargo del señor Rector, y á las ocho de la mañana habrá en expresada parroquia una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador el señor don Rafael Cubero y Diaz, en la que será la comunión general del Apostolado.

—Último día de novena al Santísimo Corazón de Jesús, en la iglesia de la Encarnación, con exposición de Su Divina Magestad: se cantarán motetes y el Santo Rosario. Dará principio á las siete de la tarde.

—Séptimo día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: dará principio á las siete y cuarto de la tarde, y se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, lectura, gozos, motetes al Santísimo, con cluyendo con la reserva: estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, hoy por doña Micaela Wilke, en sufragio de su esposo.

—La Asociación de la Vela del Santísimo establecida en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará hoy su fiesta de aniversario. A las ocho habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, en la que se distribuirá el Pan Encarístico á las asociadas. Por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario, lectura espiritual y plática, terminando con un responso por las asociadas difuntas.

—Hoy, á las nueve, en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, se celebrará una solemne función al Santísimo y Purísimo Corazón de Jesús: siendo orador el señor don Francisco Fernandez y Gomez.

—Hoy, se celebrará una fiesta solemne, á las nueve, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en honor del Corazón Delfico, en la que predicará el señor Rector de dicha parroquia, costeada por la señora doña Encarnación Barriónuevo, viuda de Calzadilla y familia.

La solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, empezará hoy á las ocho y media de la mañana; todos los días con la mayor solemnidad posible.

—Hoy á las ocho y media tendrá lugar en la parroquia de San Pedro la comunión general para los asociados al Apostolado de la oración, y á las oraciones los ejercicios de costumbre con plática á cargo del señor rector.

—En la Iglesia del Monasterio de religiosas del Cister estará expuesta hoy S. D. M. desde las tres y media de la tarde hasta las siete y media, y se celebrará una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, á las diez de la mañana, predicando el Sr. D. Emilio Peñuela.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Ana una fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á toda orquesta, y sermón que predicará un R. P. Carmelita descalzo, y en ella se jimpondrá el velo de religiosa de coro á la hermana Consuelo de San Elías.

—Hoy, á las siete y media, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Cruz una solemne función al Corazón de Jesús, en la que predicará don Enrique Toro y Loreto, capellán de dicho convento.

—La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la

Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La Junta de Gobierno ruega á las asociadas su asistencia á estos cultos. Predicará un reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Pasado mañana á las diez, se celebrará en el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Licenciado señor don Serafín Lopez Alcalá, capellán de dicho convento.

—En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas habrá hoy una solemne función dedicada al Santísimo Corazón de Jesús, dando principio á las siete menos cuarto de la mañana, y será costeada por los excelentísimos señores Marqueses de Valdeñores.

Mañana se celebrará una solemne fiesta en la referida iglesia, dedicada á San Antonio de Pádua; dará principio á las nueve y cuarto de la mañana y será costeada por una señora devota del santo. Predicará un R. P. del Sagrado Corazón de Maria.

—Mañana á las ocho y media, se dedicará una fiesta solemne á San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Miguel, costeada con limosnas de los fieles.

—Mañana á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara, una solemne función al glorioso San Antonio de Pádua, con misa cantada, estando S. D. M. de manifiesto: en la que predicará el señor don José Rodríguez.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

LA NIÑA
CARMEN MONTORO INURRIA
ha subido al cielo

Sus desconsolados padres y demás familia suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, favor por que le quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

DON ANTONIO JUNGUITO CASSIN

Falleció el 28 de Febrero de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de la Alegría, el sábado 13 del corriente, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Los Excmos. y Rvms señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 días, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, limosna que dieren, parte del rosario, padre nuestro ó jaculatoria que se rezare en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR
D. ANTONIO CARBONELL Y LLACER

Falleció el día 14 de Agosto de 1878

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. G. g) de expresado señor, en la iglesia parroquial de San Andrés y altar de San Antonio de referida iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.

El Muy Reverendo Padre
Fray Antonio Córdoba y Galzardo

CAPELLÁN
DE LA REAL IGLESIA DE SAN PABLO
Y PÁRROCO CASTRENSE D. LA PLAZA
falleció el 8 de Enero de 1896

R. I. P.

Todas las Misas que se digan mañana en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma, serán aplicadas en sufragio por su alma. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que aplique en sufragio de su alma.

Todas las Misas que se celebren mañana en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Canete de las Torres (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN
Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La sobrina del sacristan*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Tiple ligero*.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 12 (2'10 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Cuba dá cuenta de varios pequeños encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, causando al enemigo diez muertos y algunos heridos.

Nosotros no hemos experimentado baja alguna.

Se prepara una importante operación de tres columnas contra las fuerzas rebeldes que manda Máximo Gómez.—EXPRESS.

EN EL CONGRESO

Madrid 12 (2'45 madrugada.)

La discusión del acta de Castuera ha dado lugar en el Congreso á movidos incidentes.

Intervinieron en el debate los señores Cánovas, Silvela y Romero Robledo.

Desechóse el voto particular. Hoy se discutirá el dictámen de la comisión.—EXPRESS.

CONTRA EL ANARQUISMO

Madrid 12 (2'50 madrugada.)

El lunes se presentará el proyecto de represión del anarquismo.

En Barcelona se han hecho 87 prisiones.

Extiéndese la vigilancia á los pueblos de la montaña de Cataluña.

Circulan rumores de haber sido preso el autor del atentado.—EXPRESS.

Madrid 12 (3 madrugada.)

El Consejo Supremo de Guerra acordó procesar al general Borrero.

Acerca del general Martínez Campos, se ha reconocido el delito como falta, pero que está penada con castigo tan infimo, que el tribunal no lo estima como tal.—EXPRESS.

Madrid 12 (3'15 madrugada.)

En Paris ha estallado un pardo, sin ocasionar desgracias.

En Barcelona se han verificado dos procesiones, estando concurridísimas y en medio del mayor orden.

Se han desmentido los rumores que han circulado referentes al regreso á la Península del general Weyler.—EXPRESS.

Madrid 12 (3'35 madrugada.)

La corrida de Beneficencia ha sido buena.

La entrada un lleno completo. Guerra superiorísimo, recibiendo una continúa ovación.

Pareando incommensurable. Lagartijillo y Villita medianos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamientos

Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 9 calle de los Moros: se trata, en la misma. 15-9
Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arriendan las que á continuación se expresan, pudiendo informarse de la renta y condiciones en casa de don Manuel Matilla, calle Mascarones números 12, 14 y 16. Una en la calle de Herradores 51; otra en la calle Gutiérrez de los Ríos 35, y otra en la de Pozanco del San Agustín número 6. 84-2
Almoneda. Se hace de varios muebles y de una cama dorada para matrimonio, calle Alfaro 19. 84-2
Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle Morería. En la de Céspedes 3 darán razón. 86-6
Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de una casa situada en la calle Alamos 6: se trata, Agustín Moreno 121 ó Alamos 4, donde se encuentra la llave de la misma. 84-4
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 14 calle de Ruano Girón. Informarán, Valladares 3. 84-4
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa para establecimiento calle Alfaro 5, con vistas á la de San Pablo. Para tratar, Morería 3. 84-2
Arrendamiento. Desde San Juan se hace de un piso principal independiente, con agua de pié y todas sus oficinas, completas, en la calle que Fernand-Náñez, inmediato al Gran Capitán: se trata con su dueño, calle Encarnación 7. 84-2
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Pedro Rey 3, Isaac Peral 9 y Buen Sencoso 7: para tratar, San Pablo num. 46. 84-2
Desde S. Juan próximo se arriendan las casas calle Valladares 2 y Muñoz Capilla 18: darán razón, calle Horno del Cristo 3. 84-2
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Heredia, junto al Gran Capitán: su renta próximamente, 40 pesetas mensuales. S. Nicolás de la Villa num. 16. 84-2
Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto ó bajo, el que más convenga, de la casa número 2 calle Arco Real: se trata en la misma. También se hace almoneda de toda clase muebles. 84-2
Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa número 8 calle de la Encarnación, con buenas y cómodas habitaciones: se trata, en la Pasamanería, Letrados 8 y 10. Puede verse á todas horas del día. 84-2
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 calle Viento: para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno número 159.
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 duplicado calle Torres-Cabrera: para tratar con su dueño, en la calle Liceo 51. 85-5
Arrendamientos. Se hacen desde San Juan de las casas calle Buen Pastor 12 y Puerta del Rincón 36: para tratar con su dueño, Buen Pastor 15. 810-8
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Ríos 34: se trata, con don Rafael Pérez, Muñoz 6, en la fábrica de sedas. 84-3
Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 18 calle Espartaria, con estantería propia para establecimiento: darán razón, en la misma calle num. 14. 86-5
Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle Alfaro, propia para establecimiento, y de la número 2 calle Martín López, Campo de la Verdad, á espaldas de la ermita del Santo Cristo, con diez habitaciones y su puerta independiente para las caballerías y cuadra: informarán de su precio y condiciones, Liceo 55. 84-4
Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace del almacén de comestibles, esquina á las calles Gutiérrez de los Ríos y Realejo, con el número 74 esta última. Una casa con bastantes habitaciones, en la misma calle, con el número 72, en la que hoy hay una sastrería. Otra, también con muchas habitaciones, en la calle de la Palma número 12, en la que hay también buenos graneros. Un granero en la calle Santa María de Gracia, casa número 109 duplicado, para tres mil fanegas de grano. Y otros graneros, en la casa número 83 calle del Realejo, también para dos mil fanegas: para tratar, con su dueño, en la casa número 3 calle Isaac Peral. 88-6
Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle Siete Revueltas (Santiago) con muchas habitaciones y en precio económico: podrá verse, á todas las horas del día: para tratar, San Zolito 5. 810-7

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de media bonita casa. Darán razón, en la calle de las Parras número 7. 88-8
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del piso alto de la casa número 7 calle Arco Real, Farmacia del señor Mohedano: para precio y condiciones, con dicho señor. 84-4
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un pabellón alto de la casa número 14 paseo del Gran Capitán. Además se cederán cuatras, cochera y pajar en la misma casa. También se arrienda la casa número 4 plaza de Alcántara: informarán del precio y condiciones, en la calle Gutiérrez de los Ríos 25. 84-4
Se arrienda desde San Juan la casa calle Pompeyos 7: informarán, Santa Victoria 5. 810-7
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle Arroyo de San Lorenzo, Don Antonio Luque, plaza de la Compañía 5, informar del precio y condiciones. 810-8
Desde S. Juan se arrienda la casa número 34 calle Montero: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 84-4
Se hace del cortijo denominado Carnicerías, en Villa del Río, enclavado en los primeros rúdos de dicha villa: darán razón en Córdoba, Pompeyos 11. 30-10
Arrendamiento. Se hace del cortijo "El Cuadrado", término de Castro del Río, compuesto de 222 fanegas de labor al tercio: informarán en Córdoba, Góngora 1. 86-2
Se arrienda desde San Juan en adelante una casa sita en la plaza del Salvador número 21, con buenas habitaciones, cielos raso, pozo, pila, coque y buenas comodidades, propia para establecimiento: para tratar, Liceo 5 y 7, con don Genaro Rincón. 84-2
Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 54 calle San Basilio: para tratar, en la misma calle num. 56. 81-2
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 calle Palma, de construcción moderna, y con agua de pié. En la misma se hace almoneda de muebles. Razón, San Felipe 1. 84-2
Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa de moderna construcción calle Osio 6 duplicado, con bastantes y cómodas habitaciones; y desde la misma época de la casa-horno plaza de San Rafael 11: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. 84-2
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes: Calle de Frias número 28, Conde Arenales 15, Cristo de San Rafael 8 y San Eloy 7: y desde San Juan el piso alto de la casa calle del Huerto de San Andrés 17: tiene el piso alto seis habitaciones, comedor, cocina y aparato de gas. Darán razón, calle Horno del Duende 2. 84-2
Se arrienda un piso alto ó bajo en la casa número 8 calle Lope de Hoces. En la misma se trata y vende un estante. 84-2
BICICLETA poco usada se vende, plaza de Colón sin número (antes de la Merced), junto al parador. 4-4
Alma de cría. Para dar media leche en su casa ó en la de los padres, se ofrece una que vive en la calle Isabel II número 18. 84-3
Se vende un par de puertas de calle y un armario: Isabel Lasa 10. 84-3
En la calle Gutiérrez de los Ríos número 5 se confeccionan flores de todas clases y se componen las viejas, á precios arreglados: también se borda en punto de hojal y otras clases de útlima. 84-2
Pérdida.—El día 3 del corriente se perdió en la Carlota un mulo, pequeño, castaño claro, cerrado, con lesión en el bello superior, sin hierro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á José Naz Yuste, en dicha villa, y se le gratificará. 81-3
Venta. Se hace de todos los enseres de una tienda de comestibles, en perfecto estado de uso, y una báscula para arrobas: puede verse todo, en la calle de los Judíos 3. 84-2
Venta. Se vende una máquina de coser y aparar, de marca mayor (Singer) sumamente arreglada. Calle Cardenal Gonzalez 87. 84-2
Venta. Se hace de un mostrador y estantería para tienda de comestibles. Librería 14, darán razón. 84-2
Venta. Se hace á voluntad de su dueño de la casa número 48 calle de San Francisco; otra, calle San Eulogio 8, mitad de la número 54 calle de San Francisco; mitad de la número 13 calle de Armas; la posesión del "Valle de San Antonio", á poco más de hora y cuarto de Córdoba: se puede ir en carruaje hasta la linde y la casa. En la misma casa número 48 hay almoneda de muebles y herramientas de platería, como volantes, tornos, una preciosa caja de hierro que puede servir de adorno en la sala de estrado, con 60 arrobas de peso, y mucha herramienta de platería de acero, hierro y metal, y un buen cilindro para estirar planchas de oro y plata. 84-2

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales
Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.
MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis ó domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACETATE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

DIBUJO Y PINTURA
El Profesor de Bellas Artes y Catedrático de la Escuela provincial, don Ventura Reyes Corradí, ofrece sus servicios para las enseñanzas del dibujo natural, de adorno, lineal y pintura, á las señoras Directoras y Directores de Colegios que deseen establecer en los mismos estas asignaturas tan útiles como necesarias.
Los aficionados á la fotografía que tengan gusto en adquirir los conocimientos necesarios para verificar por sí mismos todas las operaciones concernientes al arte fotográfico, con resultados satisfactorios, pueden dirigirse al referido profesor que también dará lecciones de los ramos expuestos en su domicilio, calle de Pedregosa número 4.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.
LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.
Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.
Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

ASMA y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2/2, La Calle de Viceroyes número 20, FERIA DE LAZARTE, PARIS.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.
JOSE GASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos que se dan gratis

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1899 y Gran Concurso de París, 1902. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LICOR LAVILE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HMO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ESCOCIDOS DE HIGADOS FRESCOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

E. ALMENARA Claudio Marcelo 5 CORDOBA
Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos á pesetas. Privilegio en retratos de relieve.
Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO
Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: guardadientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Venta de madera
Para la próxima menguante de Agosto están señalados 401 almeces, 8 fresnos y 14 álamos blancos, en la dehesa de suerte alta, proca del señor Marqués de Valdeñores: para tratar, en la Secretaría de dicho señor, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no friados. 84-3
Arrendamiento. Se hace desde el día de un cuarto bajo ensotonado, con cinco habitaciones, comedor, cocina y un bonito jardín y agua de pié, en el Campo de los Mártires número 16: para verlo, á todas horas del día, y para tratar, calle Pérez de Castro número 7. También se alquilan casas solas compuestas de cuatro habitaciones, cocina y patio, en el Patio del Exconvento de San Francisco. 86-1
Maderas. Piernas de castaño se venden en la obra frente á la estación del ferrocarril. 84-1
Por ausentarse su dueño se hace almoneda de un hermoso ropero de luna y una cama de cajón en muy buen neo, todo de nogal; urnas de gran tamaño y varios efectos de casa, todo á precios sumamente económicos: puede verse á cualquier hora del día. Muñoz Capilla num. 5. 84-1

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles
Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueno reparador y de las dulzuras de la vida.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está encerrado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL AGUILA GRAN ESTABLECIMIENTO DE EFECTOS FINEZAS
Esta antigua casa, que tiene elementos para competir con todas las de su clase, ofrece á este respetable público un abundante surtido de atuendos metálicos. Para adultos desde 35 pesetas en adelante, y de niños desde 10: de maderas forradas, para adultos, desde 10, y para pábulos desde 2. Coches por los costos, para los depósitos, sea á la hora que fuere. ARMAS 28. 84-1
Venta. Se hace de una máquina de coser, sistema "Singer", una escopeta de fuego central, un molinillo de café, de volante, unas aguderas de hierro y cinco jaulas de perdigones con sus casilleros: además varios enseres de especiería, todo en buen uso: darán razón, en la calle Gutiérrez de los Ríos 42, barbería. 84-1
Ocasión. Se vende un bufete moderno, un sillón, bancas y enseres de escuela, todo en perfecto estado. Razón, Oso 14. 84-1
Pérdida. Se ha extraviado el día once, desde la calle de Santa María de Gracia á la de Letrados, una pulsera de poco valor intrínseco, pero sí de mucho para la dueña, por ser un recuerdo. Dan razón en dicha calle de Santa María de Gracia número 104, donde recibirá si gusta una gratificación. 84-1

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL DE A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION EN toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonacicas CORDOBA

Almoneda. Se vende un buen aparato y diferentes muebles y efectos; además un landesú, en muy buen uso y económico: para poderlos ver y tratar, de 12 de la mañana á 4 de la tarde, en la casa calle Arca del Ágna 3. 84-3